Yo, VANESSA ANGEL PEREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1001248853 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 02 DE JULIO DE 2025
Firma: Vanessa

Teléfono de contacto:
3225167708

Correo electrónico:
vane12trice@gmail.com

En nombre propio CLAUDIA VICTORIA VASCO PIEDRAHITA, Como representante legal (madre, padre, tutor) YVAN ALEJANDROROJAS VASCO identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1127589973

Yo, CLAUDIA VICTORIA VASCO PIEDRAHITA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 109579052 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

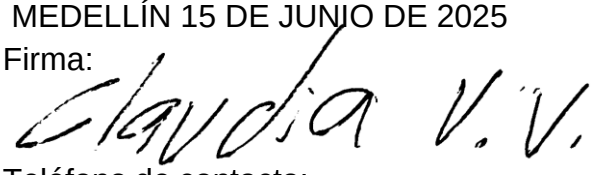
Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la

Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 15 DE JUNIO DE 2025
Firma:



Teléfono de contacto:
3158361198
Correo electrónico:
vasconia16@gmail.com

En nombre propio EDITH JULEYMA LOPERA VALENCIA, como representante legal (madre, padre, tutor) VALENTINA MISAL LOPERA identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1032252305

Yo, EDITH JULEYMA LOPERA VALENCIA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 103989544 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera

libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 06 DE JULIO DE 2025
Firma:



Teléfono de contacto:
3053046804

Correo electrónico:
valentinamisallopera@gmail.con

En nombre propio DIANA PATRICIA URREGO HERRERA, como representante legal (madre, padre, tutor) _MADRE de EMANUELMUÑOZ URREGO identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No: 1018231410

Yo, DIANA PATRICIA URREGO HERRERA identificado(a) con cédula de ciudadanía No.104310570 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

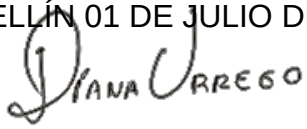
Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la

Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 01 DE JULIO DE 2025

Firma: 

Teléfono de contacto:
3152145944

Correo electrónico:
Dianapurrego6974@gmail.com

En nombre propio OTILIA BARRIOS, como representante legal (madre, padre, tutor) MADRE de JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ BARRIOS identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No.1032014544.

Yo, OTILIA BARRIOS identificado(a) con cédula de ciudadanía No.101437311 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadasa mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la

Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 22 DE JUNIO DE 2025

Firma: 

Teléfono de contacto:
3104718827
Correo electrónico:
JuanJo4544@gmail.com

En nombre propio VICTOR HUGO PRADA ARDILA, como representante legal (madre, padre, tutor) _JUAN SEBASTIAN BRAVO ARDILA identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No.1013459777

Yo, VICTOR HUGO PRADA ARDILA identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1152204174 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadasa mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentrode los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económicaalguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto, NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la

Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 03 DE JULIO DE 2025



Firma:

Teléfono de contacto:
3014686420
Correo electrónico: viktorh.0318@gmail.com

En nombre propio KARINA PATRICIA GUTIERREZ, como representante legal (madre, padre, tutor) LUISA FERNANDA MORENO GUERRERO identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No.1045139205

Yo, KARINA PATRICIA GUTIERREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 108667457 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la

Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 03 DE JULIO DE 2024
Firma:



Teléfono de contacto:
3158996547

Correo electrónico:
kariguerre@hotmail.com

En nombre propio MARÍA ISABEL ISAZA VANEGAS, como representante legal (madre, padre, tutor) LUISA ALVAREZ ISAZAidentificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1018231410

Yo, MARÍA ISABEL ISAZA VANEGAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 101284143 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera

libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 22 DE JUNIO DE 2025
Firma: 
Teléfono de contacto:
3016695577

Correo electrónico:
Lisaza43@gmail.com

En nombre propio ADRIANA LEÓN HERAZO, como representante legal (madre, padre, tutor) ISABELA OSORIO LEÓNidentificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1038263630

Yo, ADRIANA LEÓN HERAZO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 107867857 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera

libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

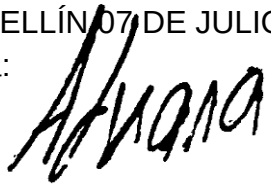
Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 07 DE JULIO DE 2025
Firma:



Teléfono de contacto:
3207203446

Correo electrónico:
Isabelaosorio182008@gmail.com

Yo, MARIA FERNANDA TAPIAS GARAY identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1001159622 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 04 DE JULIO DE 2025
Firma:



Teléfono de contacto:
3147224808

Correo electrónico:
mafetapiasgaray825@gmail.com

Yo, LUISA FERNANDA MARTINEZ VILLEGAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1017146836 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

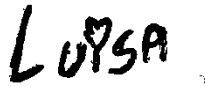
Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
Medellín 29 de Junio 2025
Firma:



Teléfono de contacto:
3122922505

Correo electrónico:
luisavillegas133@gmail.com

Yo, MIGUEL ANGEL RINCÓN CARTAGENA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1025692498 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

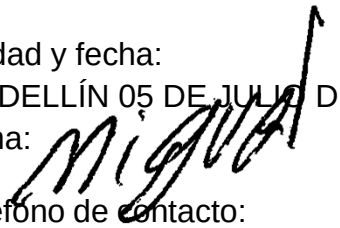
Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 05 DE JULIO DE 2025
Firma:



Teléfono de contacto:
3104716027

Correo electrónico:
rincocartagena081@gmail.com

Yo, ALEXANDER CORTES GOMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1007240862 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

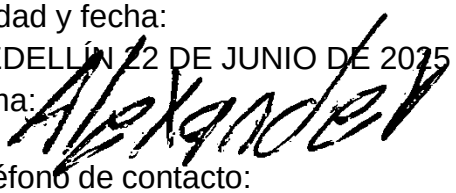
Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 22 DE JUNIO DE 2025
Firma:



Teléfono de contacto:
3174388970

Correo electrónico:
Alexcortes788@gmail.com